

Santiago, 1 de septiembre de 2025

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos

administrado por:
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

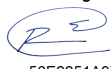
Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en uso de las facultades que se me han conferido, se comunica a usted, en carácter de hecho esencial del **Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos** (el “Fondo”), administrado por Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) que, con esta fecha el Fondo realizó su primera inversión, a través de “Puertos Holding SpA”, Rol Único Tributario 78.160.057-1 (“Sociedad”), de la cual es accionista minoritario. El otro accionista de la Sociedad es el Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos Retorno Preferente, también administrado por la Administradora.

La Sociedad adquirió con esta fecha el 97,54% de las acciones de Muelles de Penco S.A. Rol Único Tributario 91.577.000-2, sociedad anónima cerrada, dueña y operadora del terminal portuario del mismo nombre, ubicado en Penco, Octava Región, Chile.

Se espera que esta operación tenga un efecto positivo en el Fondo, atendiendo la calidad del activo involucrado y los flujos que esperan alcanzar en el futuro.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

56E2251A97C54A0...

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.